



Teite maredio.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS NOVENTA E
TRES.

como a los dnyos señores el Excmo. J.
pomo e aca firmos hizo una señal de
Cruz, quedando a dca. de sequos la de
fca. N. y no le causa ninguna culpa alguna: tien
lo tenga Juan de Pizarra, Regedor de
Cobos segundoy otros, y de la de
fca. de Cruzes semel de 7. novmoy
trece = +

A la causa y parece contra plicacion
que se dio, y para que se vea, que
se con mandado por J. M. de
rey firmo, en la villa de Oviedo en
dca. de Cruzes semel de 7. novmoy
trece = +

Juan de Pizarra
Juan de Pizarra

Juan de Pizarra, Martin de Lujan con no e su Mag. de
y Martin de Lujan e esta villa e dca. certifico y doy fe
que en el celebrado en el dia veinte y seis de la presente
ante los señores que lo compusieron de fca. de Cruzes
de Repidos perpetuo e aprobado a favor de D. Maria
no de Cruzes e Caballos que se ponen en el Memorial
presentado por el Sr. D. Juan de Pizarra y a cuenta de su
puesta a la letra de con a vi

Titula 3
D. Carlos por la gracia de Dios Rey de Castilla e
Leon e Aragon e de las Indias e de Navarra e de Sicilia
e Granada e de Toledo e de Valencia e de Galicia e de Mallorca
e Menorca e de Sevilla e de las Indias e de las Islas e de las
de su orden y Caballeria de Santiago por su autoridad

